

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

MEMORANDUM
DAF - 515 - 2019

Para:

ARQ. CINTYA PAHOLA CABRERA APARICIO
OFICIAL DE TRANSPARENCIA - UTAIP

De:

LIC. ISIS SCARLETT LAGOS HERNANDEZ
JEFE DE DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SENASA



Asunto:

Aclaratoria "Referente Avisos de Publicación Procesos de Licitación del SENASA"

Fecha:

Jueves 11 de Abril del 2019

Por este medio y en respuesta a su nota IAIP-009-2019 de la manera más atenta se notifica que todos los procesos de licitación del SENASA; generados a través del Dpto. de Administración y Finanzas durante el año 2018; se emitió la correspondiente publicación en dos diarios de mayor circulación.

No obstante lo anterior, los avisos publicados por los diarios, no fueron subidos al portal de Honducompras. En este momento se intentó pero el portal no permite tal acción. Sin embargo, si se subió al portal, el aviso oficial que se emite en el SENASA y que lo Autoriza el Director General del SENASA, o en su defecto, el Director por Delegación de la institución; documento que se remite a los diarios como arte para su respectiva publicación. Los procesos son los siguientes:

No. PROCESO	INICIO	DESCRIPCIÓN
LPN-01-2018	23/2/2018	"Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018)
LPN-02-2018-SENASA	23/3/2018	Contratación de Servicios de Arrendamiento de Fotocopadoras, Lote de Imprenta, Compra de Consumibles y Mobiliario para las Oficina del SENASA
LPN-03-2018	27/8/2018	CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA EL SENASA- (PARA EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2019.-
LPN-04-2018	27/8/2018	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS OFICINAS DEL SENASA" (PERIODO FISCAL 2019)
LPN-05-2018	6/11/2018	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL SENASA A NIVEL NACIONAL
LPN-06-2018	28/9/2018	"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA EL SENASA"
		LOTE 1 REACTIVOS
		LOTE 2 MATERIALES DE LABORATORIOS, Período Fiscal 2019
LPN-07-2018	6/12/2018	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR" PERIODO FISCAL AÑO 2018, LOTE 1: SEGURO DE VEHICULOS, LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS), LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LOTE 4: ADQUSIICION DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR
LPN-08-2018	8/11/2018	"MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LABORATORIOS Y OFICINAS REGIONALES DEL SENASA

Por lo anterior y a fines del portal de transparencia, para los casos futuros de nuevos procesos licitatorios; se realizará la debida acción de subir al portal dichos avisos.

Se hace la presente aclaratoria, para fines de la información y documentos que se proveen para la Unidad de Transparencia del SENASA. Se adjunta copias de los avisos publicados.

Atte.

Cc: Archivo
DAF/UC/YEH



NOTA IAIP-009-2019.

Tegucigalpa, M.D.C., Jueves 11 de Marzo del 2019.

Licenciada:

ISIS LAGOS.

Administradora General del SENASA.

Su Oficina.

Estimada Lic. Lagos:

Por este medio, les envío un atento y cordial saludo deseándoles éxitos en sus actividades laborales.

Así mismo y de la manera más respetuosa le solicito su colaboración con la revisión y corrección de la información ingresada en el portal de HONDUCOMPRAS, referente al indicador de "AVISO DE PRENSA" de las licitaciones realizadas durante el año 2018 (las cuales están aún en proceso en el 2019).

Esto dado que se ha realizado una observación por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) (adjunto) en donde nos indican que dichos avisos deben ser los "PUBLICADO EN LOS MEDIOS IMPRESOS (PERIODICOS)".

Actualmente se encuentran ingresados en dicho portal, las notas firmadas por la Dirección General que es lo que se remite a los medios impresos para su publicación o en el peor de los casos documentos en formatos de "Word" que no posee ni firma ni sello de la dirección.

Agradecido por la atención a al presente y en espera de una respuesta positiva a esta solicitud. Me suscribo de usted, no sin antes desearle éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente.

Arq. Pahola Aparicio.

Oficial de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
SENASA.



C.c. Ing. Ricardo Paz. Director General del SENASA.
Archivo.

Recomendación

El ojo al aviso de prensa debe ser levantado al aviso reportado de la prensa.

Servicio	Pro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040	1041	1042	1043	1044	1045	1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472
----------	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

MEMORANDUM

UC - 177 - 2019

Para: Lic. Isis Lagos
Jefe Dpto. de Administración y Finanzas

De: 
Yesenia Hernández Garay
Unidad de Compras y Suministros

Asunto: Remisión Memorandum DAF-515-2019 ACLARATORIA

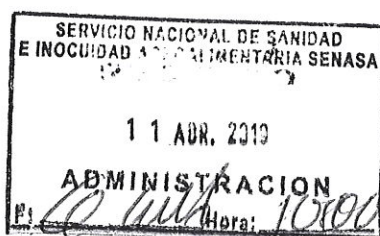
Fecha: 11 de Abril del 2019

Por este medio y para su respectiva firma, se remite el documento **MEMORANDUM-DAF-515-2019, dirigido**, a la Unidad de Transparencia y en respuesta NOTA-IAIP-009-2019A. En donde se notifica que todos los procesos de licitación del SENASA; generados a través del Dpto. de Administración y Finanzas durante el año 2018; se emitió la correspondiente publicación en dos diarios de mayor circulación. Y los avisos publicados por los diarios, que no fueron subidos al portal de Honducompras. Los procesos son los siguientes:

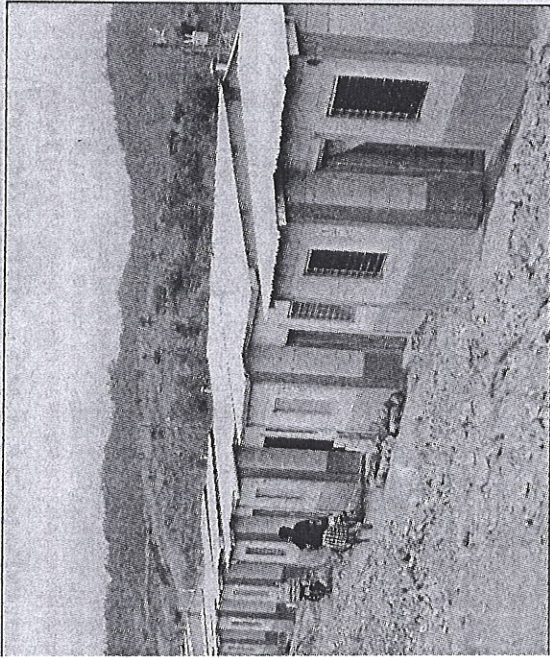
No. PROCESO	INICIO	DESCRIPCIÓN
LPN-01-2018	23/2/2018	"Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018)
LPN-02-2018-SENASA	23/3/2018	Contratación de Servicios de Arrendamiento de Fotocopiadoras, Lote de Imprenta, Compra de Consumibles y Mobiliario para las Oficina del SENASA
LPN-03-2018	27/8/2018	CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA EL SENASA- (PARA EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2019.-
LPN-04-2018	27/8/2018	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS OFICINAS DEL SENASA" (PERIODO FISCAL 2019)
LPN-05-2018	6/11/2018	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL SENASA A NIVEL NACIONAL
LPN-06-2018	28/9/2018	"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA EL SENASA"
		LOTE 1 REACTIVOS
		LOTE 2 MATERIALES DE LABORATORIOS, Período Fiscal 2019
LPN-07-2018	6/12/2018	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR" PERIODO FISCAL AÑO 2018, LOTE 1: SEGURO DE VEHICULOS, LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS), LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LOTE 4: ADQUSIICION DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR
LPN-08-2018	8/11/2018	"MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LABORATORIOS Y OFICINAS REGIONALES DEL SENASA

Atentamente,

CC: Archivo
UC-YEH



Familias olanchanas damnificadas por inundaciones tienen nuevas viviendas



de 2014 a febrero de 2018, sólo en el departamento de Olanchito 258,454, 400 lempiras, en un total de 36,020 beneficios sociales 540 viviendas.

OLANCHO. - Después de haber sido inundadas por las inundaciones que les afectaron a 30 familias de Olanchito (Olanchito de Juticalpa) Olanchito felices porque han recibido una vivienda digna de parte del gobierno de la República.

En esa noche que no dormían, en minutos nuestras familias fueron a causa de la que inundó; sólo pudo tomar a mis hijos corriendo", relató doña Mariela Martínez Martínez. La igual que seis familias parte de los damnificados Olanchito Dardanelos, que hoy a colonia que construyó el que los beneficiarios bautizaron como "Ana García". Los ristas del Cuerpo de Bomberos a nuestro auxilio y nos un albergue; allí nos visitó el Sr. Hernández y prometió "judaría", recordó la señora Martínez.

De enero de 2014 a febrero de 2018, sólo en el departamento de Olanchito el Gobierno del presidente Hernández ha invertido 258,454, 400 lempiras en un total de 36,020

inundaciones familias de otras colonias de Juticalpa, como la Calona, La Hoya, Chacón, Las Flores, Rivas Montes, Los Angeles, Daniel Sánchez y Bella Vista, que también están entre las 30 beneficiarias de nuevas casas.

Más beneficios

Las 30 viviendas dignas para igual cantidad de familias beneficiadas de la colonia "Ana García" forman parte del bloque de 2,097 beneficios sociales que han sido entregados en barrios, colonias y aldeas de Juticalpa. La inversión social en estos beneficios asciende a casi 15 millones de lempiras, distribuidos así: 42 viviendas dignas completas, 330 pisos de cemento, 320 letrinas, 1,000 ecobones, 85 pilas para almacenamiento de agua y 320 filtros purificadores de agua.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

licitación pública nacional LPN-01-2018

"Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018)

1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-01-2018, a presentar ofertas selladas, para la "Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018).

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día 22 febrero de 2018 hasta el día 23 de marzo de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducmpras" (www.honducmpras.gob.hn).

4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 02 de abril de 2018, a las 2:00 p.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 21 de febrero de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJÍA
 Director General SENASA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

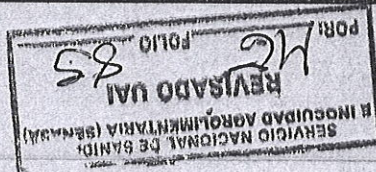
licitación pública nacional LPN-01-2018

“Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA” (Servicios para el Periodo Fiscal 2018)

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-01-2018, a presentar ofertas selladas, para la “Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA” (Servicios para el Periodo Fiscal 2018).
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día **22 febrero de 2018 hasta el día 23 de marzo de 2018**, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Honducompras” (www.honducompras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para **recepción y apertura** en la dirección indicada al final de este llamado, el **día 02 de abril de 2018, a las 2:00 p.m.**, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 21 de febrero de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

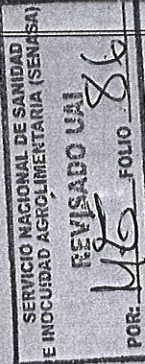
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2018

"Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018)

- 1.- **EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)**, invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-01-2018, a presentar ofertas selladas, para la "Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018).
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día 22 febrero de 2018 hasta el día 23 de marzo de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 02 de abril de 2018, a las 2:00 p.m. acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 21 de febrero de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA



¿Problemas con Drogas?

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL
AMDC



★ ★ ★ ★ ★

INSTITUTO NACIONAL
DE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO FORESTAL
ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE

AVISO

DECLARACIÓN DE UN ÁREA FORESTAL A COMUNIDADES ORGANIZADAS

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (INCD) y el medio comunica a la ciudadanía en general y a los habitantes del municipio de Guata, departamento de Olancho, en particular, que el día 14 de Marzo del año 2018, se otorgará bajo el Manejo Forestal Comunitario a las comunidades de La Estancia, La Potenciana, El Corralito, Jutiapa, y El Zapote, Jurisdicción del Municipio de Guata, Departamento de Olancho, representados por la Cooperativa Agroforestal "Mi Bosque Limitada un área forestal denominada "La Estancia", ubicada en la jurisdicción del Municipio de Guata en el departamento de Olancho, según los detalles siguientes:

Comunidades:	La Estancia, La Potenciana, El Tarro, Corralitos, Jutiapa, y El Zapote, Jurisdicción del Municipio de Guata, Departamento de Olancho
del sitio:	La Estancia
ción:	Municipio de Guata, Departamento de Olancho.
n Hectáreas:	5250.39 has

te:	Sitios privados La Estancia y Las Huertas; y Sitio Ejidal Guata.
ur:	Municipio de Manto y microcuencas Quebrada Paso del Río Y Quebrada de varitas, Manto
te:	Municipio de Gualaco y Microcuenca Quebrada Agua Caliente, Guanzama.
te:	Área Comunitaria Cerro Azul, Jato, y Sitio Ejidal Guata.

agüela, M.D.C., 05 de Febrero de 2018

Dirección Ejecutiva
ICF

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-01-2018

"Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018)

- 1.- El **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)**, invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-01-2018, a presentar ofertas selladas, para la "Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2018).
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día 22 febrero de 2018 hasta el día 23 de marzo de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugob" (www.hondugob.com.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 02 de abril de 2018, a las 2:00 p.m. acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 21 de febrero de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD
E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

REVISADO UAI

FOR: 000087

Nicaragüenses abrirán Semana Santa con 622 actividades religiosas en 2 días

MANAGUA, (EFE).- Los nicaragüenses abrirán la Semana Santa con 622 actividades religiosas en todo el país, en las primeras 48 horas del período sagrado, informó hoy la Policía Nacional.

Procesiones, misas, cultos, visitas a santuarios, vigilia de toros, competencias deportivas y fiestas populares están entre las actividades religiosas programadas en los 153 municipios de Nicaragua entre el 24 de marzo y el 1 de abril, según la Policía local.

La cantidad de actividades coincide con las creencias religiosas que dominan en Nicaragua, de más del 98 por ciento de sus habitantes.

6,3 millones de habitantes se considerará cristiano, de los cuales el 58,5 por ciento es católico y al menos el 40 por ciento de alguna clasificación evangélica.

La Policía nicaragüense ha anunciado que dispondrá de 14.000 agentes para resguardar la seguridad en todo el país durante las vacaciones de la Semana Santa, a lo que se suman 12.000 militares, 2.000 voluntarios de la Cruz Roja Nicaragüense y 1.600 bomberos.

Las autoridades de Nicaragua esperan que, al igual que el año pasado, más de 3,7 millones de personas se movilicen en el interior del país durante la Semana Santa.

SELA y CAN suscriben convenio para promover "desarrollo económico sostenible"

CARACAS, (EFE).- La Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), conjuntamente con la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN), suscribieron hoy en Lima, un convenio para promover "el desarrollo económico sostenible e inclusivo" en los países de la región.

Ayer, estos dos organismos celebraron una reunión en la que se abordó el tema migratorio y las políticas de los países de la región.

El SELA es un ente intergubernamental cuya misión es "concertar estrategias económicas comunes y de cooperación entre sus 26 Estados miembros y la Comunidad Andina (CAN)", recordó el organismo en el comunicado.

El acuerdo permite a las partes

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

**“CONTRATACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-02-2018
ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA,
COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA”**

LOTE 1: ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

LOTE 2: SERVICIOS DE IMPRENTA

LOTE 3: COMPRA DE CONSUMIBLES

LOTE 4: COMPRA DE MOBILIARIO

1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02-2018 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA, COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA”

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del 26 de marzo 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hasta el 26 de abril 2018, por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de quinientos lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Honducopras” (www.honducopras.gob.hn). Obs. Todos los oferentes que quieran ser inscritos en el proceso, por el feriado de semana santa podrán descargar la bases en el portal de honducopras y posterior presentarse a las oficinas de senasa en su horario normal para su inscripción oficial.

4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el lunes 07 de mayo 2018, a las 2:00 p.m. acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de marzo 2018.

ASTRID ENCINA

Directora General por Delegación
Móvil: 9999-023-2018

REVISADO UAI
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)
FOLIO 192
LV
POR:

PARA QUE DISFRUTES
DE ESTAS VACACIONES

ENTRADA GENERAL
L. 140.00
GRUPOS ESCOLARES
L. 140.00

Tegucigalpa M.D.C. martes veintisiete (27) de marzo de 2018.

Licenciado Abner Zacarías Ordoñez
Director Nacional Administrativo Financiero
Acuerdo de Delegación No. SAR-006-2018

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-02-2018

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA, COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA"

LOTE 1: ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

LOTE 2: SERVICIOS DE IMPRENTA

LOTE 3: COMPRA DE CONSUMIBLES

LOTE 4: COMPRA DE MOBILIARIO

1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA, COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA".

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del 26 de marzo 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hasta el 26 de abril 2018, por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras" (www.honducopras.gob.hn). Obs. Todos los oferentes que quieran ser inscritos en el proceso, por el feriado de semana santa podrán descargar la bases en el portal de honducopras y posterior presentarse a las oficinas de senasa en su horario normal para su inscripción oficial.

4.- Las ofertas deberán presentarse para **recepción y apertura** en la dirección indicada al final de este llamado, el **lunes 07 de mayo 2018**, a las 2:00 p.m. acompañadas de una Garantía de Mantenimiento, de la Oferta por un valor no menor de dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de marzo 2018.

ASTRID ENCINA
Directora General por Delegación
Memorandum DGS-023-2018

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	
REVISADO UAI	
POR: LV	FOLIO 395



Poder Judicial
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIAS San Pedro Sula

AVISO

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó providencia en el proceso número **618-16**, Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) Días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a: **TESTIGO PROTEGIDO JP 01-15, XIOMARA OBDELIN OLIVA FAJARDO Y HEYDI YULISSA ROMERO PAZ**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este Tribunal ubicado en la colonia San José V, 33 calle, frente a FERROMAX; para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **Viernes trece (13) de Abril del año 2018, a las dos de la tarde**.

Lo anterior en virtud de que se les ha tratado de localizar en sus domicilios pero no ha sido posible dicha diligencia, desconociéndose su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 19 de Marzo de 2018.


ABG. Q. ALEJANDRO MEJÍA
SECRETARIO

1425
FOLIO
POT



MAPFRE

AVISO

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-02-2018

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA, COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA"

- LOTE 1: ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS
- LOTE 2: SERVICIOS DE IMPRENTA
- LOTE 3: COMPRA DE CONSUMIBLES
- LOTE 4: COMPRA DE MOBILIARIO

1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA, COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA".

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del 26 de marzo, hasta el 26 de abril del 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras" (www.honducopras.gob.hn). Obs. Todos los oferentes que quieran ser inscritos en el proceso, por el feriado de semana santa podrán descargar la bases en el portal de honducopras y posterior presentarse a las oficinas de senasa en su horario normal para su inscripción oficial.

4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el **lunes 07 de mayo 2018 a las 2:00 p.m.**, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del **dos por ciento (2%)** del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de marzo 2018.

ASTRID ENCLINA

Directora General por Delegación
Memorandum DGS-023-2018



Poder Judicial
Honduras

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

respectivas sanciones en caso de infracción".

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de marzo de 2018.

COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

licitación pública nacional LPN-02-2018

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA, COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA"

LOTE 1: ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

LOTE 2: SERVICIOS DE IMPRENTA

LOTE 3: COMPRA DE CONSUMIBLES

LOTE 4: COMPRA DE MOBILIARIO

1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-02-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS, DE IMPRENTA, COMPRA DE CONSUMIBLES Y MOBILIARIO PARA LAS OFICINAS DEL SENASA".

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del 26 de marzo, hasta el 26 de abril del 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quilientos Lempires exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugcompras" (www.hondugcompras.gob.hn). Obs. Todos los oferentes que quieran ser inscritos en el proceso, por el feriado de semana Santa podrán descargar la bases en el portal de hondugcompras y posterior presentarse a las oficinas de senasa en su horario normal para su inscripción oficial.

4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el lunes 07 de mayo 2018 a las 2:00 p.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de marzo 2018.

ASTRID ENCINA

Directora General por Delegación
Memorandum DGS-023-2018

- Licenciatura
- preferencia
- Experiencia
- Capacidad
- publicación y
- Excelente c
- Manejo de A
- Buena prese

Envíe CV actualizado
contactos a t

La fecha

CON

Programa final
Nacionales pa
con Experienci

Requisitos:

- Experiencia
- Experiencia
- Profesional
- preferible

Interes

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-03-2018

"Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA"
(Servicios para el Periodo Fiscal 2019)

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-03-2018, a presentar ofertas selladas, para la "Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2019).
- 2.- El finaciamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día **27 Agosto de 2018 hasta el día 25 de Septiembre de 2018**, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugob" (www.hondugob.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el **día 10 de Octubre de 2018, a las 10:00 a.m.**, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del **dos por ciento (2%)** del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de Agosto de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-03-2018

"Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA"

(Servicios para el Periodo Fiscal 2019)

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-03-2018, a presentar ofertas selladas, para la "Contratación de Servicios de Vigilancia para el SENASA" (Servicios para el Periodo Fiscal 2019).
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día 27 Agosto de 2018 hasta el día 25 de Septiembre de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugcompras" (www.hondugcompras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 10 de Octubre de 2018, a las 10:00 a.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de Agosto de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA

Director General SENASA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-04-2018

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS OFICINAS DEL SENASA" (PERIODO FISCAL 2019)

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-04-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS OFICINAS DEL SENASA" (PERIODO FISCAL 2019)
 - 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 - 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día 27 de Agosto de 2018 hasta el 25 de Septiembre de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugob" (www.hondugob.gob.hn).
 - 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 10 de Octubre de 2018, a las 2:00 p.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
 - 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.
- Tegucigalpa M.D.C. 24 de Agosto de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-04-2018

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS OFICINAS DEL SENASA" (PERIODO FISCAL 2019)

- 1.- El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-04-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS PARA LAS OFICINAS DEL SENASA" (PERIODO FISCAL 2019)
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día 27 de Agosto de 2018 hasta el 25 de Septiembre de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugob" (www.hondugob.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 10 de Octubre de 2018, a las 2:00 p.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 24 de Agosto de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-05-2018
"MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL SENASA A NIVEL NACIONAL"

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-05-2018 "MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL SENASA A NIVEL NACIONAL".
 - 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 - 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del 07 de noviembre de 2018 hasta el 10 de diciembre de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugompras" (www.hondugompras.gob.hn). Obs. Todos los oferentes que quieran ser inscritos en el proceso, por el feriado de semana santa podrán descargar la bases en el portal de hondugompras y posterior presentarse a las oficinas de senasa en su horario normal para su inscripción oficial.
 - 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el 17 diciembre de 2018, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
 - 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.
- Tegucigalpa M.D.C. 06 de noviembre de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA (SENASA)

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-05-2018 "MANTENIMIENTO DE
AIRES ACONDICIONADOS PARA EL SENASA A NIVEL NACIONAL"**

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-05-2018 "MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL SENASA A NIVEL NACIONAL".
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del 07 de noviembre de 2018 hasta el 10 de diciembre de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hond COMPRAS" (www.hond COMPRAS.gob.hn). Obs. Todos los oferentes que quieran ser inscritos en el proceso, por el feriado de semana santa podrán descargar la bases en el portal de hond COMPRAS y posterior presentarse a las oficinas de senasa en su horario normal para su inscripción oficial.
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el 17 diciembre de 2018, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 06 de noviembre de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

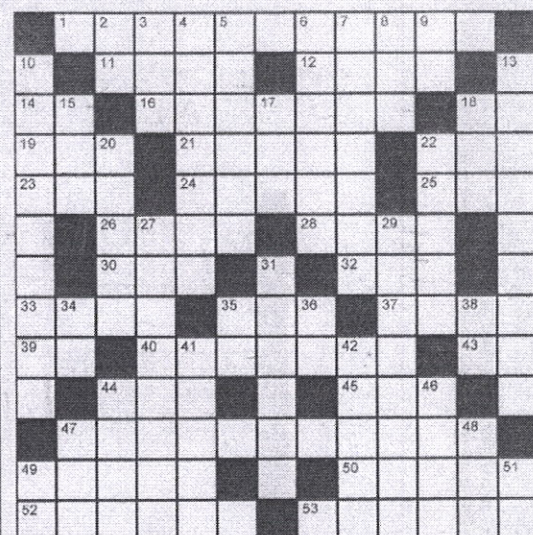
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-06-2018
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA EL SENASA"
LOTE 1 REACTIVOS
LOTE 2 MATERIALES DE LABORATORIOS

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-06-2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA EL SENASA".
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día **VIERNES 28 de septiembre 2018 hasta LUNES 29 de octubre 2018**, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugramas" (www.hondugramas.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para **RECEPCIÓN Y APERTURA** en la dirección indicada al final de este llamado, el **MIÉRCOLES 07 de noviembre 2018, a las 2:00 p.m.**, acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 28 de septiembre de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJÍA
Director General SENASA

TRIBUGRAMA



Horizontales

1. Violar (infringir).
11. (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
12. Óxido del hierro.
14. Dativo del pronombre de tercera persona.
16. Garantizará.
18. Simbólico del ...
7. Que contiene error.
8. Período de veinticuatro horas.
9. Prefijo latino negativo.
10. Relativo a los intestinos ileon y ciego.
13. Relativo al juego de azar.
15. Diosa de la aurora.
17. Artículo determinado (fem. y ...)



Aviso a Proveedores



Empresa Energía Honduras (EEH), por este medio convoca a empresas nacionales e internacionales interesados en participar en los siguientes procesos de licitación:

EEH-GD-2018-08-106: REPOTENCIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN PARA REDUCCIÓN DE PERDIDAS TÉCNICAS CIRCUITOS IV

Contacto: licitacion.distribucion@eeh.hn

EEH-GD-2018-09-107: REMODELACIÓN DE REDES DE MEDIA TENSIÓN SUB ESTACIÓN SUYAPA

Contacto: licitacion.distribucion@eeh.hn

Para inscripción de los proveedores en licitación, ingresar a la página web www.eeh.hn en la sección de Formularios en Línea / Registro Ariba.

Los documentos de licitación están a la disposición de los interesados en la sección Contrataciones / Procesos Contractuales Vigentes.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-06-2018
"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA EL SENASA"

LOTE 1 REACTIVOS
LOTE 2 MATERIALES DE LABORATORIOS

1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-06-2018 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS Y MATERIALES DE LABORATORIO PARA EL SENASA"

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día **VIERNES 28 de septiembre 2018** hasta **LUNES 29 de octubre 2018**, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Quinientos Lempiras exactos (L.500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondupras" (www.hondupras.gob.hn).

4.- Las ofertas deberán presentarse para **RECEPCIÓN Y APERTURA** en la dirección indicada al final de este llamado, el **MIÉRCOLES 07 de noviembre 2018**, a las 2:00 p.m., acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del **dos por ciento (2%)** del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 28 de septiembre de 2018.

ING. RICARDO PAZ MEJÍA
Director General SENASA

Publicación
La tribuna - 6-Dic-2018

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA (SENASA)

**Licitación Pública Nacional LPN-07-2018
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR DEL
SENASA" (PERIODO FISCAL AÑO 2019)**

LOTE 1: SEGURO DE VEHÍCULOS
LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS)
LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
LOTE 4: ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FLOTA
VEHICULAR

1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-07-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA" (PERIODO FISCAL AÑO 2019):

LOTE 1: SEGURO DE VEHÍCULOS
LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS)
LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
LOTE 4: ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA FLOTA
VEHICULAR

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos Tegucigalpa M.D.C. 06 de diciembre de 2018.

de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día **jueves 06 de diciembre 2018 hasta jueves 10 de enero 2019**, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Mil Lempiras exactos (L.1,000.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugcompras" (www.hondugcompras.gob.hn).

4.- Las ofertas deberán presentarse para **RECEPCIÓN Y APERTURA** en la dirección indicada al final de este llamado, **el jueves 17 de enero 2019, a las 2:00 p.m.**, acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** por un valor no menor del **dos por ciento (2%)** del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

LIC. ISIS SCARLETT LAGOS
Director General SENASA por Delegación

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-07-2018

**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA"
(PERIODO FISCAL AÑO 2019)**

LOTE 1: SEGURO DE VEHÍCULOS
LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS)
LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
LOTE 4: ADQUISICION DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR

- 1.- El SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-07-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA" (PERIODO FISCAL AÑO 2019):

LOTE 1: SEGURO DE VEHÍCULOS
LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS)
LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
LOTE 4: ADQUISICION DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR

- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día **jueves 06 de diciembre 2018 hasta jueves 10 de enero 2019**, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Mil Lempiras exactos (L.1,000.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras" (www.honducopras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para **RECEPCIÓN Y APERTURA** en la dirección indicada al final de este llamado, el **jueves 17 de enero 2019, a las 2:00 p.m.**, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del **dos por ciento (2%)** del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 06 de diciembre de 2018.

LIC. ISIS SCARLETT LAGOS
Director General SENASA por Delegación

OK - DAF

Publicacion la Tribuna - 17-enero-2019

AVISO DE ENMIENDA A LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA (SENASA)

Licitación Pública Nacional LPN-07-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA" (PERIODO FISCAL AÑO 2019)

LOTE 1: SEGURO DE VEHÍCULOS
LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS)
LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y
CORRECTIVO
LOTE 4: ADQUISICION DE LLANTAS PARA FLOTA
VEHICULAR

- 1.- EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA), invita a las empresas legalmente habilitadas, interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN-07-2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA FLOTA VEHICULAR DEL SENASA" (PERIODO FISCAL AÑO 2019): LOTE 1: SEGURO DE VEHÍCULOS, LOTE 2: MONITOREO SATELITAL (GPS), LOTE 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, LOTE 4: ADQUISICION DE LLANTAS PARA FLOTA VEHICULAR.
- 2.- Toda enmienda emitida formará parte integral de los Documentos de Licitación y deberá ser comunicada por escrito a todos los que hayan obtenido los documentos de Licitación previamente, directamente del Comprador, por lo que los oferentes que ya retiraron las bases no requieren volver a cancelar el pago únicamente esperar la notificación.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la
Tegucigalpa M.D.C. 16 de enero de 2019.

presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASAS, podrán Retirar Bases de Licitación hasta el miércoles 22 de enero 2019 en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Mil Lempiras exactos (L.1,000.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondupcompras" (www.hondupcompras.gob.hn)

- 4.- Las ofertas deberán presentarse para RECEPCIÓN Y APERTURA en la dirección indicada al final de este llamado, el VIERNES 01 de febrero 2019, a las 2:00 p.m, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

ING. RICARDO PAZ MEJIA
Director General SENASA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-08-2018
"Mejoramiento y Acondicionamientos de Laboratorios y Oficinas Regionales del SENASA"

1.- El Servicio Nacional De Sanidad E Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), invita a participar en el proceso LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-08-2018 "Mejoramiento y Acondicionamientos de Laboratorios y Oficinas Regionales del SENASA" a las empresas Precalificadas siguientes:

1. SUMINISTROS INGENIERIA, TECNOLOGIA, S. DE R.L.
2. INGENIERIA SARMIENTO - INGESA
3. CS INGENIERIA
4. SERVICIOS DE INGENIERIA PARA TELECOMUNICACIONES ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCION - SINTEC
5. CONSTRUCTORA INGELCO, S. DE R.L.
6. SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
7. CONSTRUCTORA GUZMAN
8. IMPERIA, S DER R.L.
9. LEMPIRA, S. DE R.L.
10. CONSULTORES ASOCIADOS METROPOLITANOS
11. CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EN INGENIERIA
12. NACIONAL DE INGENIEROS ELECTRONICA
13. CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES METROPOLIS

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene en concepto de donación de la Republica de China Taiwan y fondos Propios del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del día martes 06 de noviembre de 2018 hasta el día 09 de noviembre de 2018, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Dos Mil Quinientos Lempiras exactos (L.2,500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugompras" (www.hondugompras.gob.hn).

4.- Las ofertas deberán presentarse para recepción y apertura en la dirección indicada al final de este llamado, el día 27 de noviembre de 2018, a las 2:00 p.m, acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un valor no menor del dos por ciento (2%) del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.

5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 02 de noviembre de 2018.

ING. KURT JURGEN SCHUMASCHER
Director General del SENASA por Delegación

REPÚBLICA DE HONDURAS
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-08-2018

**"Mejoramiento y Acondicionamientos de Laboratorios y
Oficinas Regionales del SENASA"**

- 1.- El Servicio Nacional De Sanidad E Inocuidad Agroalimentaria (SENASA), invita a participar en el proceso LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-08-2018 "Mejoramiento y Acondicionamientos de Laboratorios y Oficinas Regionales del SENASA" a las empresas Precalificadas siguientes:
 1. SUMINISTROS INGENIERIA, TECNOLOGIA, S. DE R.L.
 2. INGENIERIA SARMIENTO - INGESA
 3. CS INGENIERIA
 4. SERVICIOS DE INGENIERIA PARA TELECOMUNICACIONES ELECTRICIDAD Y CONSTRUCCION - SINTEC
 5. CONSTRUCTORA INGELCO, S. DE R.L.
 6. SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA
 7. CONSTRUCTORA GUZMAN
 8. IMPERIA, S DE R.L.
 9. LEMPIRA, S. DE R.L.
 10. CONSULTORES ASOCIADOS METROPOLITANOS
 11. CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EN INGENIERIA
 12. NACIONAL DE INGENIEROS ELECTRONICA
 13. CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIONES METROPOLIS
- 2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene en concepto de donación de la Republica de China Taiwan y fondos Propios del SENASA y se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 3.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación en las oficinas del edificio SENASA, Tegucigalpa, tercer piso Departamento Administrativo, mediante solicitud escrita, dirigida al Ing. Ricardo Paz Mejía, Director General del SENASA, a partir del **día martes 06 de noviembre de 2018 hasta el día 09 de noviembre de 2018**, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. por lo que deberán presentar un dispositivo USB así como la cancelación de Dos Mil Quinientos Lempiras exactos (L.2,500.00), estos documentos también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondugompras" (www.hondugompras.gob.hn).
- 4.- Las ofertas deberán presentarse para **recepción y apertura** en la dirección indicada al final de este llamado, el **día 27 de noviembre de 2018, a las 2:00 p.m.**, acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** por un valor no menor del **dos por ciento (2%)** del monto ofertado, dichas ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o de sus representantes legalmente habilitados.
- 5.- La dirección antes referida es: Salón de Sesiones de la Dirección General, ubicada en el 3er. piso del Edificio SENASA, Loma Linda Sur, frente a la SAG, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A., teléfonos 2232-6213 / 2235-8425.

Tegucigalpa M.D.C. 02 de noviembre de 2018.

ING. KURT JURGEN SCHUMASCHER
Director General del SENASA por Delegación